DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE: RICARDO ANTONIO MUÑOZ ZAPATA



COTIZACIÓN SEGURO DE AUTOMÓVILES

Cotización N°: 1563149526301 Fecha de Expedición: 27/12/2022

Apreciado(a) Cliente:

Queremos que haga parte de nuestra gran familia, por ello sometemos a su consideración nuestro Programa de Protección Integral para su vehículo.

Contará con el mejor respaldo, soportado en un gran equipo humano y técnico a través de la RED322 las 24 horas del día, los 365 días del año. Por lo anterior, le presentamos parte de los beneficios de nuestro Programa.

ASEGURADOS

NOMBRE IDENTIFICACIÓN RICARDO ANTONIO MUÑOZ ZAPATA 78748472

BENEFICIARIOS

NOMBRE IDENTIFICACIÓN RICARDO ANTONIO MUÑOZ ZAPATA 78748472

DETALLE DEL BIEN ASEGURADO

PLACA	KUP943		
MARCA	RENAULT SANDERO [2] [FL] LIFE + MT 1600CC 16V AA 4AB ABS		
MODELO	2022		
TIP0	AUT0M0VIL		
COLOR			
NÚMERO DE MOTOR	NO DISPONIBLE		
VIN O CHASIS	NO DISPONIBLE		
VALOR COMERCIAL*	\$ 54,500,000		
VALOR ACCESORIOS	\$ 0		
VALOR TOTAL ASEGURADO	\$ 54,500,000		
PEQUEÑOS Accesorios	\$1,100,000		
LLAVES	SIN LÍMITE		

^{*}Tomado de la Guía de Fasecolda No. 316 Código: 8001206 El valor asegurado corresponderá al valor comercial a la fecha del siniestro tomado de la última guía de Fasecolda vigente.

VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	\$ 3,670,701
VALOR ASISTENCIA BOLÍVAR:	\$ 210,030
IVA PRIMA:	\$ 697,433
IVA ASISTENCIA BOLÍVAR:	\$ 39,905

TOTAL A PAGAR \$ 4,618,069 ANUAL

PERIODICIDAD DE PAGO:

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO
JUAN CARLOS DAVILA OSORIO	3104384569



AMPAROS

AL ASEGURADO				
COBERTURA	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE Núciona		
	% ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones	% ó Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ó Millones		
Daños a terceros	4000 millones	0 %, mínimo 0 salario(s)		
Amparo Patrimonial para				
responsabilidad civil				
extracontractual				
COBERTURAS ADICIONALES				
Acompañamiento jurídico en proceso penal y civil				
Responsabilidad civil extracontractual extendida		Según condiciones		

		DEDUCIBLE
ı	% ć	Salario Mínimo Mensual Legal
		Vigente
		0 % , mínimo 0 salario(s)
		\$800,000
		0 %, mínimo 0 salario(s)
e terremoto		
	n 0/	hasta 2 avantas narviganais

Eventos de la naturaleza incluye

COBERTURA

Patios por inmovilización en caso de accidente

Pequeños accesorios 0% - hasta 2 eventos por vigencia Reposición de Llaves 0% - hasta 2 eventos por vigencia **COBERTURAS ADICIONALES**

AL VEHÍCULO

Daño total

Daños parciales Hurto parcial y total*

Vehículo temporal de reemplazo o Gastos de Según condiciones Movilización

Traslado y protección del vehículo accidentado Según condiciones

o recuperado

OTROS BENEFICIOS

Programa de reposición especial en caso de pérdida total

Descuento con proveedores para compra de vehículo nuevo

Esta cotización puede estar sujeto a cambios en el valor de las primas en el momento de la expedición de la póliza, es informativo y no tiene validez como documento de cobro y tiene un período de vigencia de (30) días calendario.

Algunos de nuestros servicios para su tranquilidad



Servicio de grúa las 24 horas, en el lugar donde se encuentre.



Según condiciones

Seguro de accidente

En caso de accidente cubrimos los gastos según el contrato adquirido.



Oficina móvil

Nuestra oficina móvil está dispuesta a reaccionar en las principales ciudades del país. En caso de choque donde no haya herido ni fallecido, lo acompañamos para agilizar los trámites del seguro de accidentes.



Si no se siente en condiciones de manejar su vehículo, nosotros le enviamos un conductor para que lo lleve a su destino.



Lo llevamos por usted

Cuando tenga que llevar un documento en el perímetro urbano y no tenga tiempo para hacerlo, nosotros lo hacemos por usted.



Valet parking exclusivo para usted

Cuando tenga una reunión, nosotros le ayudamos a recibir, estacionar y cuidar los autos de sus invitados.



Lo hacemos por usted

Cuando necesite realizar una diligencia personal en su vehículo dentro del perímetro urbano y no pueda por diferentes razones, nosotros le enviamos un conductor para que se encargue de manejar su vehículo.

* Aplica únicamente para vehículos livianos de uso particular familiar.

^{*} Este deducible aplica solo para hurto total, para hurto parcial aplica los mismos deducibles que Daños Parciales.